



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 182, fecha: viernes, 25 de Septiembre de 2020

OTROS JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 28 DE MADRID

EJECUCIÓN 7/2020

2449

Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid
Domicilio: C/ Princesa, 3 , Planta 8 - 28008

Teléfono: 914438373,914438374
Fax: 914438300

44007590

NIG: 28.079.00.4-2019/0014636
AUTOS Nº: Procedimiento Ordinario 346/2019
Materia: Reclamación de Cantidad

EJECUCIÓN Nº: 7/2020

EJECUTANTE: D./Dña. EDUARDO ISRAEL VEGAS ZAPATA
EJECUTADO: CONDUCTOS LUAR,S .L. y CONDUCTOS LUAR SL

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION



D./Dña. REBECA BALLESTEROS HERRERO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 7/2020 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. EDUARDO ISRAEL VEGAS ZAPATA frente a CONDUCTOS LUAR,S .L. y CONDUCTOS LUAR SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de fecha 06/07/2020.

Contra dicha resolución puede interponerse ante este Juzgado recurso directo de revisión en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente día a la publicación del presente edicto, con los requisitos y advertencias legales que constan en el Decreto que se le notifica, del que puede tener conocimiento íntegro en la oficina judicial de este Juzgado sito en Madrid, calle Princesa nº 3.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a CONDUCTOS LUAR,S .L. , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto ,salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 17 de agosto de 2020. El/La Letrado/a de la Admón. de Justicia